

RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD AL AMPARO DE LA ORDEN DE 31 DE AGOSTO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en le expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 31 de agosto de 2021, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2021, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad, con arreglo a la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 1/15
VERIFICACIÓN	PK2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

TERCERO.- La Comisión de Evaluación efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada. A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando procede, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 2/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

SEGUNDO .- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Fdo.: ANA FIDALGO CAMPAÑA

Plaza Asdrubal, n.º 8 11008 Cádiz
Telef.956 0070 00 Fax. 956 00 70 01

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 3/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO

LISTADO DE PERSONAS/ ENTIDADES BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

MANTENIMIENTO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA
FEGADI-COCEMFE
CIF Entidad Solicitante: G11073509
Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000356-21
Puntuación: 87
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 86.271,90 Euros
Presupuesto Aceptado: 44.475,74 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 39.715,74 euros.
- Gastos corrientes: 4.760,00 euros.
Importe Concedido: 18.849,17 Euros
Porcentaje de Financiación: 42,38 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/12/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 18.849,17 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FEPROAMI
CIF Entidad Solicitante: G11246154
Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000313-21
Puntuación: 86
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 39.432,54 Euros
Presupuesto Aceptado: 82.922,54 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 71.995,92 euros.
- Gastos corrientes: 10.996,62 euros.

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 4/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Importe Concedido: 9.467,52 Euros
Porcentaje de Financiación: 11,42 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/12/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 9.467,52 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO
AUTISTA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

CIF Entidad Solicitante: G11020989
Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000527-21
Puntuacion: 83
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 23.171,12 Euros
Presupuesto Aceptado: 9.611,83 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 9.151,83 euros.
- Gastos corrientes: 460,00 euros.

Importe Concedido: 4.397,75 Euros
Porcentaje de Financiación: 45,75 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/01/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 4.397,75 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: UPACE UNION DE PARALISIS CEREBRAL

CIF Entidad Solicitante: G11025095
Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000270-21
Puntuacion: 80
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 4.509,82 Euros
Presupuesto Aceptado: 3.986,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.116,56 euros.
- Gastos corrientes: 1.869,94 euros.

Importe Concedido: 901,96 Euros
Porcentaje de Financiación: 22,63 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 5/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/03/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 901,96 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE LA BAHÍA DE CÁDIZ

CIF Entidad Solicitante: G11591302

Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000419-21

Puntuacion: 80

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 41.720,52 Euros

Presupuesto Aceptado: 17.802,63 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 13.272,63 euros.

- Gastos corrientes: 4.530,00 euros.

Importe Concedido: 7.748,03 Euros

Porcentaje de Financiación: 43,52 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/03/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 7.748,03 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

AFANAS

CIF Entidad Solicitante: G11610078

Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000087-21

Puntuacion: 78

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 48.719,84 Euros

Presupuesto Aceptado: 71.925,84 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 67.495,56 euros.

- Gastos corrientes: 4.430,28 euros.

Importe Concedido: 9.357,87 Euros

Porcentaje de Financiación: 13,01 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/12/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 9.357,87 Euros

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 6/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AFAMEDIS

CIF Entidad Solicitante: G11887932

Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000203-21

Puntuación: 78

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 10.126,87 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.914,96 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 2.243,78 euros.

- Gastos corrientes: 1.671,18 euros.

Importe Concedido: 1.906,22 Euros

Porcentaje de Financiación: 48,69 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/11/2021 - 31/12/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 1.906,22 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PACIENTES DE DAÑO CEREBRAL DE CÁDIZ

CIF Entidad Solicitante: G11480993

Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000492-21

Puntuación: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 76.353,13 Euros

Presupuesto Aceptado: 22.654,77 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 12.594,57 euros.

- Gastos corrientes: 10.060,20 euros.

Importe Concedido: 14.372,23 Euros

Porcentaje de Financiación: 63,44 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/03/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 14.372,23 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. SI TU QUIERES YO PUEDO

CIF Entidad Solicitante: G11353497

Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000144-21

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 7/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 8.326,47 Euros

Presupuesto Aceptado: 6.601,36 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 3.661,20 euros.

- Gastos corrientes: 2.940,16 euros.

Importe Concedido: 1.487,36 Euros

Porcentaje de Financiación: 22,53 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/03/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 1.487,36 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MINUSVÁLIDOS FÍSICOS Y SENSORIALES LAS CANTERAS

CIF Entidad Solicitante: G11038304

Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000274-21

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 16.445,93 Euros

Presupuesto Aceptado: 6.729,83 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 6.172,47 euros.

- Gastos corrientes: 557,36 euros.

Importe Concedido: 3.158,86 Euros

Porcentaje de Financiación: 46,94 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/05/2021 - 31/07/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 3.158,86 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION GADITANA DE ESPINA BIFIDA E HIDROCEFALIA (AGEBH)

CIF Entidad Solicitante: G11392396

Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000051-21

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 17.705,30 Euros

Presupuesto Aceptado: 3.818,98 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 8/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Gastos de personal: 3.344,65 euros.
 - Gastos corrientes: 320,00 euros.
 Importe Concedido: 3.124,44 Euros
 Porcentaje de Financiación: 81,81 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 15/10/2021 - 31/12/2021
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 3.124,44 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: LA GAVIOTA DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL
 CIF Entidad Solicitante: G11213550
 Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000698-21
 Puntuacion: 71
 Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
 Importe Solicitado: 20.045,88 Euros
 Presupuesto Aceptado: 19.804,22 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 18.413,99 euros.
 - Gastos corrientes: 1.390,23 euros.
 Importe Concedido: 3.424,06 Euros
 Porcentaje de Financiación: 17,29 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/01/2021 – 30/06/2021. 01/08/2021 -31/08/2021. 01/11/2021-31/12/2021
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 3.424,06 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ASANSULL
 CIF Entidad Solicitante: G11442464
 Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000151-21
 Puntuacion: 69
 Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
 Importe Solicitado: 22.606,35 Euros
 Presupuesto Aceptado: 5.015,30 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 4.915,30 euros.
 - Gastos corrientes: 100,00 euros.
 Importe Concedido: 3.457,41 Euros
 Porcentaje de Financiación: 68,94 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 9/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/05/2021 - 30/06/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 3.457,41 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC EL CARMEN INCLUSIÓN
CIF Entidad Solicitante: G11017449
Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000420-21
Puntuacion: 68
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 58.460,26 Euros
Presupuesto Aceptado: 11.087,70 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 8.562,38 euros.
- Gastos corrientes: 2.525,32 euros.
Importe Concedido: 8.575,97 Euros
Porcentaje de Financiación: 77,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/06/2021 - 31/07/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 8.575,97 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC INTEGRACION CONILEÑA
CIF Entidad Solicitante: G11487287
Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000068-21
Puntuacion: 67
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 27.631,96 Euros
Presupuesto Aceptado: 8.073,03 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 7.868,85 euros.
- Gastos corrientes: 204,18 euros.
Importe Concedido: 4.182,91 Euros
Porcentaje de Financiación: 51,81 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/04/2021 - 31/05/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 4.182,91 Euros

Plaza Asdrubal, n.º 8 11008 Cádiz
Telef.956 0070 00 Fax. 956 00 70 01

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 10/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE PERSONAS SORDAS DE JEREZ
 CIF Entidad Solicitante: G11623568
 Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000744-21
 Puntuacion: 66
 Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
 Importe Solicitado: 17.046,95 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.604,92 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 2.845,62 euros.
 - Gastos corrientes: 759,30 euros.
 Importe Concedido: 2.607,16 Euros
 Porcentaje de Financiación: 72,32 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/09/2021 - 30/09/2021
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 2.607,16 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC ESPINA BIFIDA E HIDROCEFALIA CAMPO DE GIBRALTAR
 CIF Entidad Solicitante: G11052107
 Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000686-21
 Puntuacion: 66
 Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
 Importe Solicitado: 14.375,32 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.430,69 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 2.171,90 euros.
 - Gastos corrientes: 258,79 euros.
 Importe Concedido: 2.176,13 Euros
 Porcentaje de Financiación: 89,53 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/03/2021 - 30/04/2021
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 2.176,13 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PADRES DE NIÑOS CON SINDROME DE DOWN
 CIF Entidad Solicitante: G11664562
 Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000296-21
 Puntuacion: 66
 Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 11/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Importe Solicitado: 57.915,31 Euros
 Presupuesto Aceptado: 10.059,26 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 9.644,26 euros.
 - Gastos corrientes: 415,00 euros.
 Importe Concedido: 8.586,41 Euros
 Porcentaje de Financiación: 85,36 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 16/06/2021 - 16/08/2021
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 8.586,41 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DISCAPACITADOS DISCUBRIQ
 CIF Entidad Solicitante: G72095508
 Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000754-21
 Puntuacion: 64
 Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
 Importe Solicitado: 4.367,39 Euros
 Presupuesto Aceptado: 761,86 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 666,36 euros.
 - Gastos corrientes: 95,50 euros.
 Importe Concedido: 597,69 Euros
 Porcentaje de Financiación: 78,45 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: 01/10/2021 - 31/10/2021
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 597,69 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ASPERGER DE CADIZ
 CIF Entidad Solicitante: G72001092
 Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000495-21
 Puntuacion: 64
 Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
 Importe Solicitado: 24.121,84 Euros
 Presupuesto Aceptado: 5.842,82 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
 - Gastos de personal: 4.051,46 euros.
 - Gastos corrientes: 1.791,36 euros.

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 12/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Importe Concedido: 3.162,16 Euros
Porcentaje de Financiación: 54,12 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 28/02/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 3.162,16 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SINDROME DE DOWN -ASPANIDO- DE JEREZ DE LA FRONTERA
CIF Entidad Solicitante: G11732187
Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000413-21
Puntuacion: 62
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 67.588,70 Euros
Presupuesto Aceptado: 10.812,70 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 9.412,70 euros.
- Gastos corrientes: 1.400,00 euros.
Importe Concedido: 8.860,29 Euros
Porcentaje de Financiación: 81,94 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/07/2021 - 31/08/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 8.860,29 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES ALGER
CIF Entidad Solicitante: G11036266
Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000200-21
Puntuacion: 60
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 13.796,96 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.439,16 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 1.376,78 euros.
- Gastos corrientes: 1.062,38 euros.
Importe Concedido: 1.749,04 Euros
Porcentaje de Financiación: 71,71 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 31/12/2021

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 13/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 1.749,04 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: APADIS BAHÍA DE ALGECIRAS
CIF Entidad Solicitante: G11020336
Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000217-21
Puntuacion: 60
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 57.932,06 Euros
Presupuesto Aceptado: 31.826,90 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 28.026,90 euros.
- Gastos corrientes: 3.800,00 euros.
Importe Concedido: 8.178,58 Euros
Porcentaje de Financiación: 25,7 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/07/2021 - 31/12/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 8.178,58 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PROV GADITANA DE PERSONAS MAYORES SORDAS
CIF Entidad Solicitante: G11938099
Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000969-21
Puntuacion: 58
Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede
Importe Solicitado: 9.897,14 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.767,15 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 1.304,71 euros.
- Gastos corrientes: 462,44 euros.
Importe Concedido: 1.280,80 Euros
Porcentaje de Financiación: 72,48 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/11/2021 - 30/11/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 1.280,80 Euros

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 14/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC DE DISCAPACITADOS FISICOS SENSORIALES Y ORGANICOS
DIFUARCOS

CIF Entidad Solicitante: G11915121

Expediente SISS: (DPCA)820-2021-00000882-21

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: mantenimiento de sede

Importe Solicitado: 4.811,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 871,70 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 739,82 euros.

- Gastos corrientes: 131,88 euros.

Importe Concedido: 603,60 Euros

Porcentaje de Financiación: 69,24 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 04/11/2021 - 04/12/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48800/11 01, ejercicio 2021 por importe de 603,60 Euros

Plaza Asdrubal, n.º 8 11008 Cádiz
Telef.956 0070 00 Fax. 956 00 70 01

FIRMADO POR	ANA FIDALGO CAMPAÑA	21/12/2021	PÁGINA 15/15
VERIFICACIÓN	Pk2jm6257T5MYWK9QQVLMJBGCH38QZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	